



VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Hasta Semiexclusiva para la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota EXA N° 1100/2018, la Prof. Mirta Norma VELÁSQUES, ha presentado excusación para actuar como miembro de la Comisión Asesora en el presente llamado, motivado por haberse inscripto en el presente llamado.

Que la Mag. Eudisia DIAZ de HIBBARD ha manifestado su imposibilidad atento a que se encuentra fuera de esta provincia para la fecha de la oposición.

Que mediante correo electrónico la Prof. Liliana Estela VALDEZ se ha excusado para formar parte de la Comisión Asesora en razón que la fecha coincide con compromisos asumidos con anterioridad.

Que corresponde sustituir al Prof. Antonio Noé SANGARI de la Comisión Asesora en razón de encontrarse inscripto en la presente convocatoria.

Que la Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA se abstiene de intervenir por estar alcanzada por el Art. 35° inc. g) de la Res.C.S. 350/87.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de excusación y sustitución de miembros la Comisión Asesora Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Excusar a los docentes: Prof. Mirta Noemí VELASQUES, Mag. Eudisia Natividad DIAZ de HIBBARD, Prof. Liliana Estela VALDEZ Y Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA y sustituir al Prof. Antonio Noé SANGARI en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución CD-EXA N° 166/2018, la que quedará conformado de la siguiente manera:-----

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Blanca Azucena FORMELIANO
 María de las Mercedes MOYA
 Lidia Ester IBARRA

ARTICULO 2°.- Notifíquese con copia a todas las personas mencionadas en el Artículo 1°, a la Secretaria Académica y de Investigación y a los postulantes mencionados a (fs. 68). Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MRM
 sbb

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa